Piribebuy, 05 de diciembre de 2019

Señores:
GRUPO L&J

E-mail: licitaciones.jl@gmail.com

Presente.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 19/2019 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE 2019".

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 7912/2019, de la fecha 05 de diciembre de 2019 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma GRUPO L&J EL PROCESO A LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019. ID 372.403 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE 2019">>, cuya oferta adjudicada corresponde a GRUPO L&J con RUC 3225056-8, representada por el Sr. Marcos Antonio López García, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs.132.974.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos setenta y cuatro mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Piribebuy, 05 de diciembre de 2019

Señores:
COMACO S.R.L

E-mail: comacosrl@gmail.com

Presente.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para comunicarle acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 19/2019 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE 2019".

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº 7912/2019, de la fecha 05 de diciembre de 2019 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma GRUPO L&J EL PROCESO A LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019. ID 372.403 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE 2019">>, cuya oferta adjudicada corresponde a GRUPO L&J con RUC 3225056-8, representada por el Sr. Marcos Antonio López García, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs.132.974.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos setenta y cuatro mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY – PIRIBEBUY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy